


ble fé, guardada en los matrimonios, sería mejor la que del cautiverio de esta vida sacara á cada uno de los consortes, hasta darse allá al descubierto los eternos parabienes en la gloria.

PLATICA LXII.

DEL SEGUNDO BIEN DEL MATRIMONIO, Y DEL AMOR Y REVERENCIA QUE ENTRE SÍ DEBEN TENER LOS CASADOS.

A 7 de noviembre de 1694.

 ÑADIRLE mas peso para que se aligere la carga, poner nuevos grillos para que mas se apresuren los vuelos, perpetuar mas estrecha la prision para dár en ella y con ella misma la libertad, ¿quién jamás vió mas patentes y desproporcionadas repugnancias? Así parecen en verdad; pero son sin duda en los casados los mejores medios para su dicha, para su felicidad, para su alivio. Vimos ya el primer bien del matrimonio y cuántos bienes cifra la felicidad del marido á la muger, ó de la muger al marido: *Bonum Fidei*. Síguese el segundo bien, que es el bien del Sacramento: *Bonum Sacramenti*. ¿Y qué bien es este? Es el apretado nudo, el indisoluble vínculo, es aquel *hasta morir*, en que quedan ligados entre

si los dos consortes; de modo que despues de consumado su Matrimonio, no hay poder ni autoridad humana que pueda desatar tal nudo, que pueda romper tal prision. ¿Y eso se llama bien? Eso es carga, dirán quizá no pocos, la mas intolerable de este yugo: esos son grillos los mas pesados de este estado; esa es prision en fin, la mas dura del Matrimonio.—Qué mal que lo mirais, si solo antojadizos del apetito, y no á la mas noble luz de la razon. Peso son las ruedas que se le añaden á un carro. Bien pesan; pero son peso que lo aligeran, de modo que sin ellas no pudiera arrastrándose llevar la carga. *Onus onori additur, et minus onerat*, dijo de ellas admirablemente San Bernardo. (*D. Ber. ep. 71. ad rom.*) Y si no, ved: quebrada una rueda, ¿quién la moverá? Embarazos son á la vista en el navío las velas y en el ave las alas; pero esos embarazos son á lo que debe el uno y la otra, ya por el agua los ligeros sulcos, y ya por el aire los remontados vuelos. Pues no hay que llamar peso al que aligera, no hay que dár nombre de prision á la que libra, dice la dulzura de Claraval: *Nam veré leve est, quod portantem non gravat, se lævat*. Y si ese vínculo tan estrecho del Matrimonio, es el que atando en el amor dos almas, las deja cuanto mas atadas al cariño, tanto mas ligeras y vueltas á sus empleos: *Amor addit alas*; Si con ese amor hace aun de los trabajos dulzuras, aun de las fatigas descansos: *Ubi amor est, labor non est*, que dijo Agustino: (*Aug. Serm. 19. de verb. Ap.*) Si el amor vence las dificultades, atropella los peligros, facilita aun los imposibles, *Omnia saeva, et inmania prorsus facilia, et prope nulla efficit amor*, miren ya si ese indisoluble nudo, como lo engarce el amor, es el mayor bien que les

dá á los casados este Sacramento. El mutuo amor pues, el recíproco respeto y honra que entre sí se deben la muger al marido y el marido á la muger, es el punto tan grave de este rato, y de que tanto bien pende, que conspirados harán hoy esta doctrina los dos ojos de la Iglesia, los dos maestros de una Religion, los dos Príncipes de la fé, San Pedro y San Pablo.

Mas ¿por qué, me preguntarán, y bien; por qué este vínculo indisoluble del Matrimonio se llama bien del Sacramento? *Bonum Sacramenti?* ¿No es bien del Sacramento la especial gracia que en él se dá á los que dignamente le reciben, para suavizarles de este estado los trabajos? Si lo es, y grande bien, ¿quién lo duda? Pero aquí lo que llamamos bien del Sacramento, es el nudo, es el vínculo.—¿Por qué?—Por lo que representa en lo indisoluble, por lo que retrata en lo permanente, y por lo que copia en lo amoroso: *Sacramentum hoc magnum est*, dice San Pablo, *ego autem dico in Christo, et in Ecclesia. Veruntamen, et vos singuli.* (*Ad Ephes. 5.*) Gran Sacramento es este; pero su primer ejemplar es la union admirable, es el vínculo eterno de Cristo con su Iglesia; mas no se queda en él solo: *Veruntamen, et vos singuli*, que vosotros casados, cada uno en su matrimonio representa esta union, este vínculo; cada uno es una señal visible de estos invisibles altísimos Misterios; cada uno es una copia de aquella soberana union con que el Hijo de Dios se unió á su Iglesia.—¿Y esa fué solo en aquel acto mismo en que celebraron el Matrimonio?—No, dicen con nuestro Cardenal Belarmino grandes teólogos; es esa representacion permanente, es de por toda la vida.—¿Cómo? ¿Dónde se hallará ejemplar á este vínculo?

lo, sino en aquel vínculo de todo el mayorazgo de Dios?—En el Soberano y supremo Sacramento de la Eucaristía. De este dije ya, cómo á distincion de los demás, no consiste como el Bautismo, como la Confirmacion, como la Confesion, en solo aquel acto que se pasa, del pronunciar las palabras de la forma sobre la materia, y allí se acaba el Sacramento, no, sino que en aquel altar, siendo las especies señal visible de todo un Dios que allí se oculta, dura y permanece el Sacramento. (Belarm. de Matrimonio cap. 6. Castropal. p. 2. de Matrim. punct. 2. n. 2.) Así, pues, (¡oh, qué ejemplar para llenar de horror y de sagrada veneracion á los casados!) así, digo, el marido y la muger, mientras viven, siempre, á todas horas, de día y de noche son, digámoslo así, un Sacramento vivo; son una señal que está representando, como aquellas especies, no menos que á todo un Dios unido con su Iglesia. De modo que si me preguntan, ¿qué cosa son dos casados? Responderé, y bien: Son un Sacramento, que con la señal visible de un hombre y una muger, en lo invisible representan los mas altos Misterios de la fé, las mayores finezas de Dios.

Y ya, de aquí se sigue lo que deben entre sí tratar y copiar de amor. De este vínculo con su Iglesia, dice San Pablo, se le siguió á Cristo, ¡qué amor con ella, qué finezas! *Sicut Christus dilexit Ecclesiam, et se ipsum tradidit pro ea.* (Ad Eph. 5.) ¿Y por qué hizo tales finezas? El mismo Apóstol dá la razon: *Quia membra sumus corporis ejus, de carne ejus, et de ossibus ejus.* Porque así como Adán al ver á su muger dijo: esta es carne de mi carne y hueso de mis huesos, así la Iglesia toda, así cada uno de nosotros somos de la car-

ne de Cristo, y huesos de sus huesos. ¿Cómo se entiende esto? Porque Cristo es Esposo de la Iglesia, es su cabeza: fácil se entiende en lo espiritual, en lo simbólico, en lo meritorio, que de allí, como de la cabeza al cuerpo, así de Cristo se derivan á su Iglesia todos los méritos, toda la vida, todo el valor, toda la gracia. (Apud. Cor. 1. in ad Eph. vers. 30.) Pero aun en el cuerpo, que somos carne de su carne, ¿cómo puede ser? En aquel Sacramento del Altar, (dicen San Cirilo, San Ireneo, San Crisóstomo, y otros Padres citados de nuestro Concilio) en aquel Sacramento es donde este Esposo Divino, no contento con la union y vínculo tan estrecho que celebró con la Iglesia toda en comun, con nueva union, con nuevo vínculo de un amor infinito se une con cada uno en particular, de modo que pueda decir que la Carne de Cristo es carne suya. Así, pues, con aquel Sacramento de todos los bienes, nos avisa en el Matrimonio cuál es el bien de este Sacramento: *Bonum Sacramenti*: que no solo representa la union de Cristo con su Iglesia, la union del Verbo Divino con su humanidad, sino la union tambien de este amoroso Dios con cada alma dichosa, que como esposa suya le recibe: *Sponsabo te mihi in justitia.* (Ossee. 2. vers. 19.)

¿Y qué se sigue ya? Grita San Pablo: *Viri, diligite uxores vestras, sicut et Christus Ecclesiam*: que los maridos han de amar á sus mugeres, como Cristo á su Iglesia: ¿No menos? ¡Oh, qué amor tan fino, tan constante, tan liberal, tan puro! Que las mugeres han de amar y obedecer á sus maridos, como la Iglesia á Cristo: *Sicut Ecclesia subjecta est Christo, ita et mulieres viris suis in omnibus.* (Ad Eph. 5.) ¿Cómo la Iglesia á Cris-

to? ¡Oh, qué obediencia tan amorosamente respetuosa! ¡Oh, qué sujecion tan dichosamente rendida! Pues si esto se piensa, si esto se medita, ni á los maridos hay que decirles mas, pues tienen en Cristo tan patente su obligacion, ni á las mugeres hay mas que decirles, pues tienen en la Iglesia tan notorio su ejemplar; mas todavia para ponerles mas delante el amor, vuelve San Pablo á otra comparacion mas inmediata: Se han de amar, dice, como cada uno ama su propio cuerpo, como á su carne propia: *Sicut te ipsum*, porque, ¿quién hay que haya llegado jamas á aborrecer un brazo porque le duele? ¿á aborrecer una pierna porque hinchada le impide el andar? *Nemo enim unquam carnem suam odio habuit, sed nutrit, et fovet eam.* Le duele; pero la cura, la sufre, la fomenta. Pisó una espina el pié, dice el grande Agustino; (Aug. 17. de divers.) ¿qué cosa mas abatida que el pié, y qué cosa mas pequeña que la punzada de una espina? Y al instante el cuerpo se siente, los ojos lloran, la lengua se queja, los dos brazos se aplican como amorosos enfermeros, la otra rodilla sirve para que el pié herido se asiente, la cabeza se inclina, se encorva la espalda, la mano izquierda lo tiene mientras la derecha aplica los dedos con tiento á sacar la espina. ¿Todo el cuerpo así ocupado, solícito, solo por una punzada de una espina en un pié? Sí, sí, que es su carne, y no porque le duele la aborrece, antes mas la cuida. Pues si el marido y la muger son una misma carne, no tienes que decirme de faltas para excusar el amor, dice San Crisóstomo. *Ne mihi dicas eam esse talem, et talem.* (Cris. hom. 20. in ad Eph.) ¿No ves aquel con el ojo hinchado? ¿Se lo saca por eso? ¿No ves al otro con la pierna llena de llagas? ¿Por

eso se la corta? No, sino ya los defensivos, ya las unturas, ya los emplastos con que la defiende. Sí, que es su carne. Pues así ha de amar el marido á la muger, así la muger al marido; ni las faltas, ni los descuidos quitarán el amor.

Pero aun es poco: Lo ha de amar, dice el mismo Dios por Malaquías, como á la mitad de su alma, como á la mitad de su vida: *Nonne unum fecit, et residuum spiritus ejus est.* (Malach. cap. 3. v. 5.) ¿De un Adán no formó Dios á Eva su esposa? ¿y lo que alentaba antes una alma sola, lo dejó luego repartido entre dos almas? ¿Pues qué se sigue? *Custodite ergo spiritum vestrum.* Que el marido ha de amar á su muger como al mismo espíritu que lo anima, como al alma misma que lo vivifica, como á la misma vida que lo alienta. Y aun es poco, dice ya mi Padre San Pedro: Las han de amar, *tanquam cohaeredibus gratiae vitae;* (San. Pet. cap. 3. v. 5.) no solo como á su vida temporal, sino como á su vida eterna; como á la que es coheredera suya en la gloria: se han de amar en fin como á una misma persona en lo civil y en lo cristiano, en lo humano y en lo divino, dicen las leyes: *Socia vitae humanae, atque divinæ.* (L. Advers. Cod. de Crim. explicata haered. vide Leblanc. tom. 6. ps. 127. v. 3.) Y de este amor mutuo se seguirá tambien la recíproca honra, el respeto que entre sí se tengan. Cabeza es el marido, pero la muger no es piés; señor es el marido, pero no es la muger esclava; manda en la casa el marido, pero la muger no sirve, sino gobierna. *Uxor timeat virum suum,* dice San Pablo: Venere la muger al marido, respételo, no se le oponga ni con palabras, ni con riñas; pero el marido, dice San Pedro, honre á su muger, que le vá su honra: *Qua-*

si si infirmiori vasculo muliebri impartientes honorem. Y uno y otro muestren el amor y el respeto en la conformidad de pareceres, que son como los dos ojos que ambos miran á una parte misma; y si no es así, todo irá tuerto. (Apud. Leblanc. *sup.*)

A Libia, muger de Augusto, preguntándole una vez cómo había ganado tanto la voluntad de su marido, que hacía de él todo cuanto quería, respondió discreta: Haciendo yo con todo cuidado su voluntad, conformándome con él, dándole por desentendida de sus necesidades. Muestren su amor ya en las necesidades y trabajos, ya con las obras y ya con las palabras, no solo en la presencia modestas, sino en ausencia respetuosas, sin murmuraciones ni quejas; y muestren en fin su amor con no tener cada uno debajo del cielo estimacion ni aprecio mayor que el de su consorte.

Cercaba el Emperador Conrado Tercero en la Plaza de Vinsperg á Guelfo, Duque de Baviera. (Joan. Naucler *an.* 1. 38.) y cuando ya sin remedio los cercados estaban para entregarse al cuchillo, las mugeres pidieron al Emperador que las dejase salir libres solo con lo que cada una pudiese llevar cargado. Concediólo así; y lo que ellas hicieron fué, que dejando cada una sus joyas todas y sus riquezas, fueron saliendo por las puertas de la ciudad cada una cargada con su marido; y dióle esto tanto placer y aun ternura, al Emperador, que viéndose engañado, no obstante les perdonó las vidas, y aun les hizo luego sacar tambien sus joyas y riquezas. ¡Oh, y si este amor casto hicieran que cargándose los unos á los otros los consortes, entraran libres en el Cielo! ¡Que aligerándose mutuamente el peso de su estado, lograran así sa-

lir juntos para la gloria! *Alter alterius onera partate, et sic adimplebitis legem Christi.*

Mas si este amor por extremo degenera, ¡oh, qué peligros! ó ya en los que sujetos de un amor afeminado, dejan que la muger todo lo mande, que todo lo gobierne, que trabuque, ¡qué infamia! *Et mulieres dominatæ sunt eis.*

En unos pueblos llamados Sacios, (Elian. *l.* 12. apud. Leblanc. *super.*) refiere Eliano, que el dia en que se casan, salen la muger y el marido á luchar á brazo partido, y el que vence, á ese le queda para siempre el mando. Así parece que les sucede á algunos con quienes la muger es la que los derriba y los pisa. O ya, si por darle gusto, los preceptos de Dios se atropellan, si por este amor se deja el de Dios, ¡oh, á cuántos maridos por esto han llevado al infierno sus mugeres! O ya, si pasándose este amor á llamas de torpeza, perdida la moderacion en el uso, el vino que con templanza era lícito y provechoso, pasa á ser embriaguez desdichada.

Alabábase un casado delante de Fray Gil, (In *Cro. San Franc.*) compañero de San Francisco, de que era casto y no había hecho ofensa á su muger. Dijole Fray Gil: *Y no sabes que con el vino que uno tiene en su casa, aunque sea suyo puede embriagarse?* ¡Oh, cuánto le dijo en esto; y si lo entendieran los casados para el uso de su Matrimonio!

Es cierto, dice San Francisco de Sales, (Sal. *Introd. p.* 3. *cap.* 12.) *que Santa Catalina de Sena vió entre los condenados muchas almas grandemente atormentadas por haber violado la santidad del Matrimonio, lo cual sucedió, decia la Santa, no por lo grande del pecado, porque los homicidios y las*

blasfemias son mas enormes, sino porque los que lo cometen no hacen caso de él, y por consiguiente lo continúan mucho tiempo. Hasta aqui San Francisco de Sales. Y yo aconsejo á los casados que le lean en la *Introduccion á la Vida Devota*, en la tercera parte del capítulo treinta y nueve, donde hallarán documentos de gran provecho.

En Italia se apareció una madre á su hija que habia vivido con muy buenos ejemplos en lo exterior, y le dijo: Yo estoy condenada por algunos graves pecados que cometí con tu padre, y que de vergüenza nunca los confesé. (*Peraf. raror exem. tit. confes. cap. 9.*) Sea pues el amor puro como el que Cristo tuvo á su Iglesia; sea un amor todo casto, y aprisionando dulcemente dos almas por toda una vida, será esta prision dichosa la que les preste las alas para volar á la gloria. •

PLATICA LXIII.

DE LA CONCORDIA Y PAZ QUE ENTRE SÍ DEBEN CONSERVAR
LOS CASADOS.

—
A 14 de Noviembre de 1694.
—

▲ POSTARON una vez el viento y el sol, á cuál como mas mañoso salteador le quitaba de los hombros la capa á un pobre caminante que por lo descubierdo de un llano iba expuesto á sus inclemencias; (*Plutarc. Conjug. præcept.*) y como de apuesta restó el viento desatadas todas sus furias, soltó sus huracanes, combatiólo por todas partes violento, y silbando con un desecho vendabal casi se lo llevaba; mientras él, por el mismo caso mas aferrado de la capa como mas necesitado del abrigo, asida con ambas manos, apretándola mas á cada soplo, se le resistia tan firme, que ni bastando porfias ni violencias, despues de gran batalla dejó burlado al viento con sus furias. Dióse en fin por vencida su violencia; y el sol entón-